



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Aviso de Privacidad Integral Para la Recaudación y Manejo de Datos Personales del Cuestionario de Elegibilidad PEV01 2019

La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Avenida Vista Hermosa no. 5 Rubí Ánimas, Xalapa, Veracruz, con código postal 91190, es el responsable de recabar y dar el debido tratamiento de los datos personales que nos proporcionen los solicitantes durante el proceso de los programas sociales que opera la Secretaría, los cuales serán ejecutados conforme a lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz.

Finalidad del Tratamiento

Los datos personales que recabemos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Integrar y analizar la información sociodemográfica para ser beneficiarios de los Programas Sociales de esta Secretaría.
- b) Mejorar las condiciones de la vivienda y la infraestructura social básica y sus componentes,

No se utilizarán los datos personales para fines distintos a los establecidos en los mismos.

Datos personales recabados

- **Datos Identificativos:** Nombre, fecha y lugar de nacimiento, sexo, estado civil, firma, CURP, identificación oficial (INE), foto digital, demás datos sociodemográficos de localización, contacto y/o datos requeridos para la ejecución de los programas sociales de los cuales sea sujeto de derecho.
- **Datos Laborales:** Ocupación,
- **Datos Académicos:** Escolaridad
- **Datos Personales de Naturaleza Pública:** Carretera, tramo, vialidad y nombre de vialidad, número, colonia, código postal, camino, referencia de domicilio, localidad, zona rural, entidad, municipio, clave localidad.

No se recaban datos sensibles a los beneficiarios.

Fundamento Legal

El fundamento legal para el tratamiento de datos personales, lo establece el artículo 12, 13, 14 de la Ley 316 Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., artículo 20 fracción II, de las Reglas de Operación del Programa de Infraestructura Social Básica, y artículo 20 fracción II Reglas de Operación para el Mejoramiento a la Vivienda ambas, publicado en la Gaceta Oficial del 04 de septiembre del 2018., los datos podrán ser transferidos a autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales conforme al Artículo 92, 93 fracciones II y 95 de la Ley 316 Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos de Obligados para el Edo de Veracruz de Ignacio de la Llave.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Persona física o moral que ejecutará las obras en materia de mejoramiento de las condiciones de la vivienda e infraestructura social básica	México	Resultado de los procesos de licitación, se deberán proporcionar a la persona física o moral los datos siguientes como: Nombre del beneficiario y ubicación del inmueble para ejecutar las acciones de mejoramiento de las condiciones de la vivienda e infraestructura social básica

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción del derecho ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican o finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, es su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la unidad de transparencia

Domicilio: Avenida Vista Hermosa no.5 Rubí Ánimas, Xalapa Veracruz

Teléfono: (228)8 12 79 75 / 8 12 79 78 ext. 215

Correo electrónico institucional: sedesol_uaipec@veracruz.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el portal institucional de la Secretaría de Desarrollo Social.

<http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/datos-personales-2/>